

**Sr. Fiscal General**

Atento lo solicitado a fojas 130, se procede a informar lo siguiente:

**A) Recursos y Gastos****I- OBJETIVO.**

Presentar información sobre los créditos presupuestarios del Ejercicio 2015 y su ejecución comprendiendo el periodo Febrero a Diciembre 2015 correspondiente a la Jurisdicción N° 2 - Secretaria General de la Gobernación-

**II. ALCANCE.**

La información aportada por el Funcionario saliente, consistente en planillas de Ejecución de Gasto por Estructura Presupuestaria a Nivel de Partidas Subparcial, emitidas por el Sistema SAFYC en fecha 9/12/2015 -fecha de cese del funcionario saliente- y la documentación referente a la auditoría de cierre efectuada por el Tribunal de Cuentas al 10/12/15.

**III. COMPETENCIA.**

Que la Ley N° 7602 tiene por objeto que todo funcionario público, una vez concluido su mandato o producida la cesación en sus funciones, estén sujetos a rendir cuentas de su gestión, del destino de los fondos asignados por presupuesto y de la evolución de su patrimonio personal.

**IV. SUJETO.**

Que la Dra. María Cecilia Baroni, abogada se desempeñó como Secretaria General la Gobernación en el periodo comprendido entre 27/02/2015 al 10/12/2015. Decretos Provinciales 193/15 y 117/15 respectivamente

**V) RECURSOS .**

En cuanto a este ítem se hace mención sólo fojas 74,77,99 correspondientes a la Auditoría de cierre del Tribunal de Cuentas, aludiendo a ingresos provenientes del Boletín Oficial y remates, los cuales son transferidos a la Tesorería General.

**VI) GASTOS :**

En cuanto al crédito vigente se puede observar en las planillas de Ejecución por Estructura Presupuestaria a Nivel Partida Subparcial -comprendido en el periodo 01 a 12 del 2015-, que obran a fojas 38/65, el presupuesto vigente para la Jurisdicción 2 Secretaria General de la Gobernación es \$ 290.797.000,00 a la fecha de emisión de la misma, coincidente con los mencionado a fojas 27 del informe de gestión en ítem Dirección de Administración.

Asimismo se efectuó la comparación interanual y vemos que el mismo se incrementó en un 37,23% con respecto al 2014:

Año	Presupuesto vigente
2015	\$ 290.797.000,00
2014	\$ 211.900.000,00
Variación interanual	\$ 78.897.000,00

Variación Interanual (%)	37,23%
--------------------------	--------

**VII) EJECUCION DE GASTOS.**

Que a la fecha de la emisión de la Planilla Presupuestaria la ejecución del presupuesto asciende al 81.63% del presupuesto vigente.

A continuación se expone la ejecución de gastos para este periodo clasificado por las partidas principales:

Secretaria de la Gobernación:

Finalidad	Monto Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 137.810.943,06	58,05%
Bienes de consumo	\$ 6.933.052,07	2,92%
Servicios no personales	\$ 32.052.766,67	13,50%
Bienes de uso	\$ 1.054.614,95	0,44%
Transferencias	\$ 59.554.496,04	25,09%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 237.405.872,79</b>	<b>100,00%</b>

Como podemos apreciar el 58,05% del monto devengado fue para la partida Gastos en personal, siguiéndole en el nivel de gastos, las transferencias realizadas con un 25.09% y los servicios no personales con un 13,50%, representado en el siguientes grafico.

Grafico I



A continuación se expone la ejecución de gastos dentro de la Estructura Programática Institucional correspondiente a las actividades centrales de la Secretaria General de la Gobernación incluyendo :

01-Gobernación:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 9.429.379,80	85,12%
Bienes de consumo	\$ 691.352,38	6,24%
Servicios no personales	\$ 705.150,40	6,37%
Bienes de uso	\$ 251.789,00	2,27%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.077.671,58</b>	<b>100,00%</b>

02-Vicegobernación:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 6.216.139,56	96,76%
Bienes de consumo	\$ 121.538,84	1,89%
Servicios no personales	\$ 86.592,04	1,35%
Bienes de uso	\$ 300,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.424.570,44</b>	<b>100,00%</b>

03-Secretaria General de Gobernación:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 5.428.338,83	70,37%

Bienes de consumo	\$ 222.624,25	2,89%
Servicios no personales	\$ 547.087,63	7,09%
Bienes de uso	\$ 16.388,00	0,21%
Transferencias	\$ 1.500.000,00	19,44%
TOTAL	\$ 7.714.438,71	100,00%

**04-Asesoría General de Gobierno:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 19.458.599,96	98,53%
Bienes de consumo	\$ 81.741,34	0,41%
Servicios no personales	\$ 122.732,69	0,62%
Bienes de uso	\$ 85.088,75	0,43%
TOTAL	\$ 19.748.162,74	100,00%

**05-Escribanía Gral de Gobierno:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.943.066,67	95,30%
Bienes de consumo	\$ 43.825,30	1,42%
Servicios no personales	\$ 66.336,44	2,15%
Bienes de uso	\$ 35.110,00	1,14%
TOTAL	\$ 3.088.338,41	100,00%

**06- Asesoría Legal y**

**Técnica:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.391.077,27	89,22%
Bienes de consumo	\$ 160.280,73	5,98%
Servicios no personales	\$ 80.926,87	3,02%
Bienes de uso	\$ 47.674,00	1,78%
TOTAL	\$ 2.679.958,87	100,00%

**07- Contralor y Normatización Legislativa:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 3.181.166,60	98,18%
Bienes de consumo	\$ 35.411,00	1,09%
Servicios no personales	\$ 14.874,20	0,46%
Bienes de uso	\$ 8.760,00	0,27%
TOTAL	\$ 3.240.211,80	100,00%

**08- Boletín Oficial:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 3.888.484,43	93,58%
Bienes de consumo	\$ 214.872,54	5,17%
Servicios no personales	\$ 51.059,42	1,23%
Bienes de uso	\$ 690,00	0,02%
TOTAL	\$ 4.155.106,39	100,00%

**09- Información y Comunicación Social:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 6.125.822,86	9,22%
Bienes de consumo	\$ 440.557,16	0,66%
Servicios no personales	\$ 8.871.093,17	13,35%
Bienes de uso	\$ 21.131,00	0,03%
Transferencias	\$ 51.000.000,00	76,74%
TOTAL	\$ 66.458.604,19	100,00%

**10-Coordinación Administrativa:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 3.634.851,91	93,79%

Bienes de consumo	\$ 88.677,50	2,29%
Servicios no personales	\$ 109.728,07	2,83%
Bienes de uso	\$ 42.228,00	1,09%
TOTAL	\$ 3.875.485,48	100,00%

#### 11 Ceremonial y

##### Protocolo:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.118.414,06	49,45%
Bienes de consumo	\$ 351.608,82	8,21%
Servicios no personales	\$ 1.814.325,92	42,35%
Bienes de uso		0,00%
TOTAL	\$ 4.284.348,80	100,00%

#### 12- Comunicaciones:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 6.323.031,80	90,70%
Bienes de consumo	\$ 146.444,77	2,10%
Servicios no personales	\$ 486.609,58	6,98%
Bienes de uso	\$ 15.395,30	0,22%
TOTAL	\$ 6.971.481,45	100,00%

#### 13- Aeronáutica:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 6.541.810,40	45,63%
Bienes de consumo	\$ 1.446.914,15	10,09%
Servicios no personales	\$ 6.224.907,55	43,42%
Bienes de uso	\$ 124.295,00	0,87%
TOTAL	\$ 14.337.927,10	100,00%

#### 14-Mantenimiento

##### Edificio:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 13.715.707,56	83,23%
Bienes de consumo	\$ 1.580.278,90	9,59%
Servicios no personales	\$ 1.152.758,66	6,99%
Bienes de uso	\$ 31.456,25	0,19%
TOTAL	\$ 16.480.201,37	100,00%

#### 15-Gestión del parque automotor:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 5.221.082,68	85,78%
Bienes de consumo	\$ 594.492,06	9,77%
Servicios no personales	\$ 270.865,50	4,45%
Bienes de uso		0,00%
TOTAL	\$ 6.086.440,24	100,00%

#### 16-Adm Financiera:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 6.966.788,54	95,79%
Bienes de consumo	\$ 100.319,12	1,38%
Servicios no personales	\$ 175.790,70	2,42%
Bienes de uso	\$ 30.072,00	0,41%
TOTAL	\$ 7.272.970,36	100,00%

#### 17-Aportes Especiales:

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 1.544.233,57	17,86%
Bienes de consumo	\$ 39.945,00	0,46%
Servicios no personales	\$ 966,00	0,01%
Bienes de uso	\$ 7.553,00	0,09%
Transferencias	\$ 7.054.496,04	81,58%

TOTAL	\$ 8.647.193,61	100,00%
-------	-----------------	---------

**18-Unidad Auditoria Interna:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 432.357,18	100,00%
Bienes de consumo	\$ -	0,00%
Servicios no personales	\$ -	0,00%
Bienes de uso	\$ -	0,00%
Transferencias		
TOTAL	\$ 432.357,18	100,00%

**19-Unidad de Planificación Sectorial:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 608.885,54	100,00%
Bienes de consumo	\$ -	0,00%
Servicios no personales	\$ -	0,00%
Bienes de uso		0,00%
Transferencias		
TOTAL	\$ 608.885,54	100,00%

**20-Organización Adm:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 773.248,02	99,81%
Bienes de consumo	\$ 1.499,59	0,19%
Servicios no personales	\$ -	0,00%
Bienes de uso		0,00%
Transferencias		
TOTAL	\$ 774.747,61	100,00%

**21-Adm de Recursos Humanos:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 15.871.444,92	98,19%
Bienes de consumo	\$ 111.729,46	0,69%
Servicios no personales	\$ 69.850,00	0,43%
Bienes de uso	\$ 110.636,00	0,68%
Transferencias		
TOTAL	\$ 16.163.660,38	100,00%

**22- Dirección de Aeropuerto:**

Finalidad	Devengado	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.004.724,20	89,83%
Bienes de consumo	\$ 111.015,00	4,97%
Servicios no personales	\$ 115.878,56	5,19%
Bienes de uso	\$ -	0,00%
Transferencias		
TOTAL	\$ 2.231.617,76	100,00%

**Programa 11- Fortalecimiento y Modernización del Estado-**

**Dirección y coordinación:**

Finalidad	Monto Comprometido	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.357.428,27	62,60%
Bienes de consumo	\$ 158.083,03	4,20%
Servicios no personales	\$ 1.176.009,98	31,23%
Bienes de uso	\$ 74.200,00	1,97%
TOTAL	\$ 3.765.721,28	100,00%

**Modernización del Estado:**

Finalidad	Monto Comprometido	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.594.023,32	68,89%

Bienes de consumo	\$ 63.904,04	1,70%
Servicios no personales	\$ 716.312,35	19,02%
Bienes de uso	\$ 37.422,80	0,99%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.411.662,51</b>	<b>90,60%</b>

**Adm y Gestión de Bienes:**

Finalidad	Monto Comprometido	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 3.032.159,61	26,99%
Bienes de consumo	\$ 22.022,40	0,20%
Servicios no personales	\$ 8.157.659,84	72,62%
Bienes de uso	\$ 21.200,65	0,19%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.233.042,50</b>	<b>100,00%</b>

**Contrataciones:**

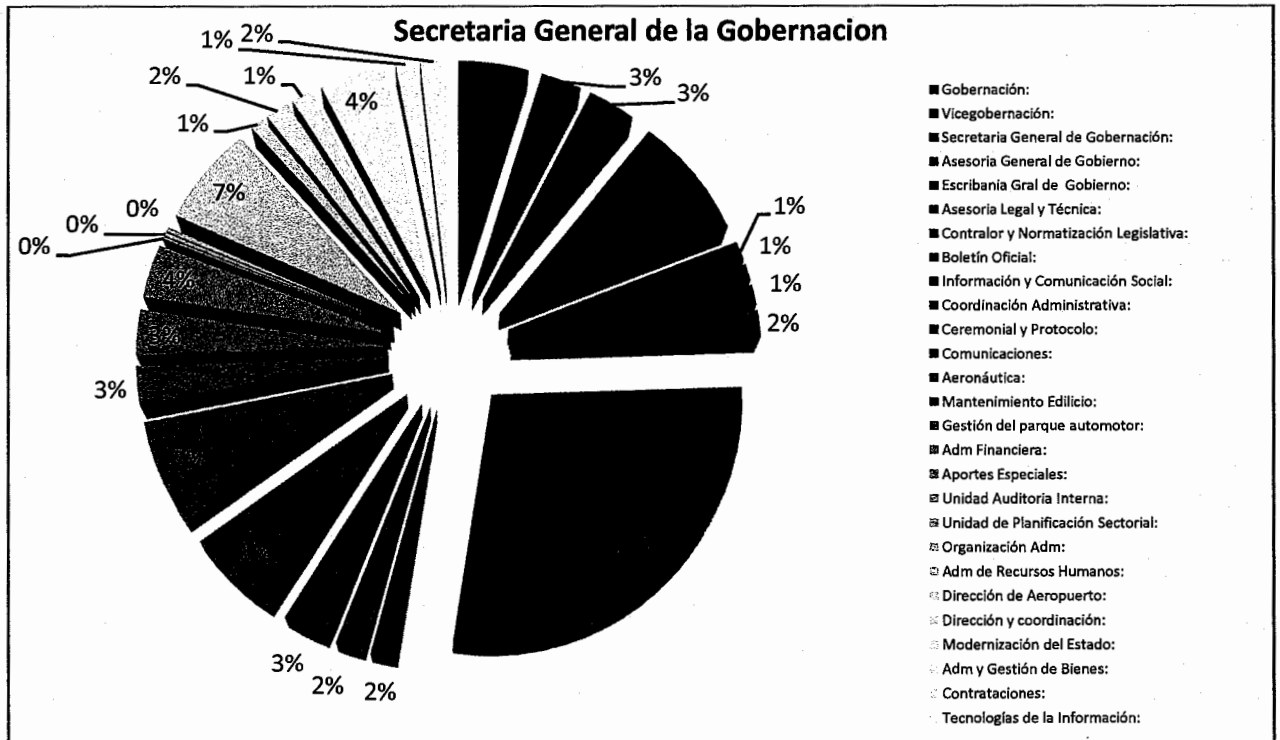
Finalidad	Monto Comprometido	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.811.417,84	94,39%
Bienes de consumo	\$ 144.982,97	4,87%
Servicios no personales	\$ 2.058,53	0,07%
Bienes de uso	\$ 19.999,60	0,67%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.978.458,94</b>	<b>100,00%</b>

**Tecnologías de la Información:**

Finalidad	Monto Comprometido	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 2.165.050,16	26,93%
Bienes de consumo	\$ 22.653,47	0,28%
Servicios no personales	\$ 5.773.151,88	71,80%
Bienes de uso	\$ 79.725,60	0,99%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.040.581,11</b>	<b>100,00%</b>

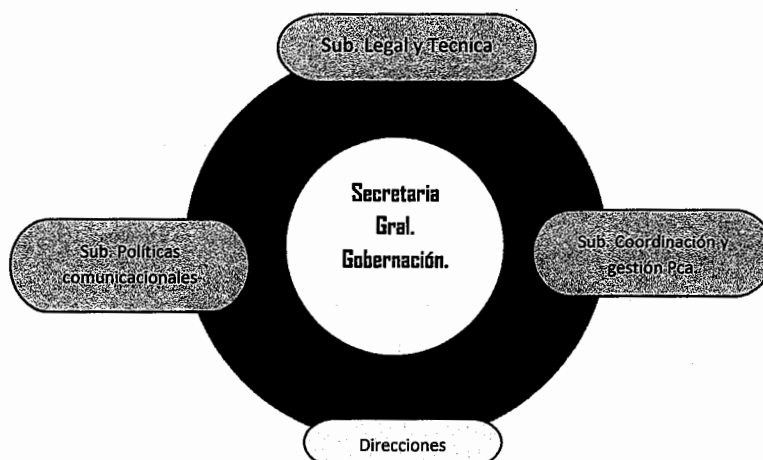
A modo ilustrativo se presenta el siguiente gráfico , en el cual se representa la distribución de la Estructura presupuestaria de la Secretaria General de la Gobernación en cuanto a las erogaciones efectuadas por los programas asignados.

Gráfico2



Asimismo conforme Decreto Provincial N° 110/15 se realiza una representación gráfica del Organigrama de la Secretaria General de la Gobernación, el que se corresponde con las competencias de dicha área conforme Ley del Ministerio 6906 Art. 27 (competencias).

Gráfico 3



El informe de gestión obrante a fojas 5/27 presentado por la funcionaria saliente guarda relación con la estructura de gastos, analizada en el ítem ejecución de gastos y con el marco legal enunciado precedentemente.

Dicho informe refiere a la gestión anual 2015, tiene una extensión de 24 fojas -soporte papel- y se corresponde en su estructura con lo exigido en el Art 4 Dto. Pcial N° 1097/15 Reglam.-Ley 7602-; se observa que no cuenta con firma de la funcionaria saliente .

Describe sintéticamente las actividades centrales de la Secretaria en fojas 25/27; tales como las de la Subsecretaria Legal y Técnica, Boletín Oficial, Dirección de Mantenimiento y Servicios, Coordinación Administrativas, De Comunicaciones y Dirección de Administración. Cabe señalar que no hace referencia a la Escribanía General de Gobierno ni a la Subsecretaria de Políticas Comunicacionales.

El mayor desarrollo del informe de gestión se enfoca en el programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado fojas 5/25 en concordancia con las políticas de gobierno descriptas en las publicaciones "Informe 2012, Sistema de Indicadores" publicado por el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, Ministerio de Planificación y Ambiente - CFI y en el "Plan Quinquenal 2013 - 2017" (disponibles para la consulta en <http://portal1.chaco.gov.ar/planificacion>).

El Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado, está comprendido en el sistema de de indicadores, metas y resultados establecidos en el SIGOB y fue ejecutado a través de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, creada por Dto. Prov. N°16/07.

El informe de gestión fojas 5/25 describe los ejes y los avances alcanzados en Fortalecimiento y Modernización del estado los que se condicen con la planilla de seguimiento Metas Físicas/Presupuesto del reporte de Indicadores-Datos del Presupuesto periodo enero -diciembre 2015 del SIGOB.

#### VIII) Conclusiones:

Se puede señalar que en base a las planillas obrantes a fojas 38/65, la **Jurisdicción 2 -Secretaría General de la Gobernación-** realizó un ordenado a pagar por un monto de \$ 237,405,872.75 y pagos por \$ 208,127,265.85.

Asimismo la mayor parte del gasto en estas actividades fue volcado a las partida gastos de personal.

En la Planilla Estructura presupuestaria a Nivel de Partidas Subparcial - Actividad (09) - Información y Comunicación Social- se observa en la partida 522 Transferencias a Fondo Fiduciario para financiar gastos los presupuestos Inicial y Vigente por un monto \$ 60.000.000,00 . Esta erogación se correspondería con la prevista en la Ley 7532 Presupuesto de Gastos y Recursos para la Administración Provincial Ejercicio 2015, planilla anexa de Total Erogaciones y clasificación por

objeto del gasto y fuente de financiamiento para la Jurisdicción 2 en ítem Transferencias Corrientes -

Al momento de emitir este informe no se cuenta con informe técnico del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco, tampoco consta en autos que la funcionaria saliente haya presentado planilla de estado de Ejecución de Recursos y Gastos ante ese Organismo.

No se han registrado denuncia sobre el accionar de la Dra. María Cecilia Baroni en el marco del Art. 5 de la Ley 7602.-

## **B) SITUACIÓN PATRIMONIAL DECLARADA.**

El análisis sobre la situación patrimonial declarada por la Dra. Maria Cecilia Baroni , se realizo a partir de la posición manifestada en el informe de evolución patrimonial (fs. 30) , en la declaraciones juradas sintética de Ingreso (fs. 31/32) y Egreso (fs. 33/34)-Ley N° 5428- .

### **I- Control Aplicado y Restricciones.**

La tarea realizada se basó en la documentación exigida en el marco de la Ley N° 7602 - Juicio de Residencia- que en sus art 1 y 4 refiere al informe de la Evolución Patrimonial del funcionario saliente que lo obliga a la presentación de las declaraciones Juradas de bienes personales . A su vez se ha tenido en cuenta la Resolución interna N° 060 Anexo III que especifica que la presentación debe ser de las Declaraciones Juradas Sintéticas de Ingreso y Egreso presentadas ante la Escribanía General de Gobierno -Ley N° 5428- y además debe realizar una breve explicación acerca de su estado patrimonial, moneda, valores y/o bancos, movimiento de bienes registrables con indicación de sus altas y bajas.

Asimismo a los efectos de corroborar datos relativos a bienes inmuebles se accedió a la Base de Datos del Registro de Propiedad de Inmueble.

Para el caso de la remuneración en el cargo del funcionario saliente se ha consultado la base de datos (PON).

Cabe tener en cuenta que esta auditoría no dispone de accesibilidad a otras fuentes y/o registros que permitan la verificación de otros datos.

Para observar las variaciones patrimoniales producidas durante el tiempo de gestión. Se efectuaron comparaciones entre las Declaraciones Juradas Sintéticas de Ingreso y Egreso del funcionario saliente.

### **II-EXPOSICION DE ACTIVO Y PASIVO.**

En el siguiente cuadro se exponen los Rubros de Activo y Pasivo, los mismos fueron extraídos de las declaraciones de bienes obrantes a fojas 31/34.

Cuadro 1.

<b>ACTIVO</b>			
<b>RUBRO</b>	<b>EGRESO</b>	<b>INGRESO</b>	<b>VARIACION</b>
INMUEBLES	\$ 572,768,06	\$ 572,768.06	<b>\$ 0,00</b>
MUEBLES REGISTRABLES	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	<b>\$ 0,00</b>
DISPONIBILIDADES	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	<b>\$ 0,00</b>
MUEBLES	\$ 30,000.00	\$ 330.000,00	<b>\$ 0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 797,768.06</b>	<b>\$ 797,768.06</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 797,768.06</b>	<b>\$ 797,768.06</b>	<b>\$ 0,00</b>



**II- Conclusiones:**

**Activo.**

**Rubros Inmuebles:**

Que los inmuebles informados en las Declaraciones Juradas no se hayan identificados con nomenclatura catastral, ni folio real, lo que impide corroborar con la base de datos del Registro de Propiedad de Inmueble.

Ahora bien consultada la base de datos a partir del nombre del funcionario saliente surge que es titular de dominio de los inmuebles identificados con Matricula N° 15929;25535/37 y 68384.

**Pasivo:**

No declara Pasivo.

**Ingresos.**

No Declara Ingresos Mensuales. Datos exigibles conforme Ley 5428 Anexo B.

Atento lo señalado en el Item Ingresos, procedería la rectificación de las Declaraciones Juradas presentadas.

Por último y sin perjuicio de lo señalado, teniendo en cuenta las comparaciones de las declaraciones juradas presentadas y los controles efectuados se concluye que las mismas no presentan cambios en la composición ni en la valoración del mismo.

Asimismo en esta Fiscalía, no obran antecedentes relacionados con denuncias e investigaciones sobre la evolución y estado del patrimonio del funcionario saliente.

Es mi informe.

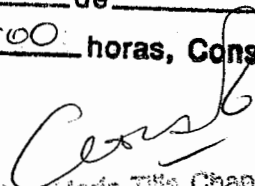
C.P. Eduardo Ariel Zurlo Torres  
Contador Auditor  
Fiscalía de Invest. Administrativas

Resistencia, 7 de Junio 2016.-

07 JUN 2016

Presentado hoy, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

siendo las 10:00 horas, Conste. EN UN TOTAL DE 9 P.

  
Dña. María Tilia Chapo  
SECRETARIA  
Fiscalía de Investigaciones Administrativas